



★ ★ ★ ★
COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 7

POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12°, 15°, 16°, 17° Y 25°, DE LA RESOLUCIÓN N° 808 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2012 DE LA COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE UNIFORMES DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunción, 7 de enero de 2013.

VISTO: La Ley 222/93 Orgánica de la Policía Nacional y la Resolución N° 808/12 de la Comandancia de la Policía Nacional; y,

CONSIDERANDO: La necesidad de modificar y ajustar las normas del Reglamento de Uniformes de la Policía Nacional, aprobado por Resolución N° 808/12.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 153 numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional".

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY RESUELVE:

1. Modificar los artículos 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12°, 15°, 16°, 17° y 25°, de la Resolución N° 808 de fecha 8 de agosto del año 2012, quedando redactado de la siguiente manera:

CAPITULO III DE LOS UNIFORMES PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

Artículo 6°. Será utilizado con el Uniforme de Gala, conforme a las circunstancias:

- Condecoraciones Nacionales y/o Extranjeras.
- Bastón de mando para Oficiales Comisarios Generales.
- Cinturón tricolor con borlas, para Oficiales Comisarios Generales, Oficiales Superiores y Subalternos.
- Banda para Oficiales Comisarios Generales.
- Cordones dorados, para Edecanes, Ayudantes y Agregados Policiales e integrantes de la plana mayor de desfile y/o presentaciones.
- Corraje de color blanco para Cadetes.

1. USO: El Uniforme de Gala será utilizado en los siguientes casos:

- Recepciones en honor a Jefes de Estado y Embajadores.
- En recepciones de gala o ceremonias oficiales o institucionales.
- En conmemoración de fiestas patrias, institucionales y/o transmisión del mando presidencial.
- Formaciones para desfiles y paradas policiales.
- Formaciones para rendir honores a Jefes de Estado.
- Imposición de condecoraciones.



- En ceremonia nupciales, para contrayentes y padrinos.

Artículo 7°. UNIFORMES DE SOCIEDAD VERANO E INVIERNO. Su composición y uso, queda establecido como sigue:

1. COMPOSICIÓN:

- **GORRA MASCULINO Y FEMENINO PARA OFICIALES:**
 - Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial, vivo de acuerdo a la especialidad, una estrella de cinco puntas en el centro con ovación de hojas de robles entrelazada en la base, ambos bordados y en color dorado para Oficiales Comisarios Generales, color amarillo para Oficiales Superiores y color plateado para Oficiales Subalternos.
 - Virola conforme a las jerarquías: Oficiales Comisarios Generales color dorado, Oficiales Superiores color amarillo y Oficiales Subalternos color plateado.
 - **Para Oficiales Comisarios Generales:** Carrilera de la gorra bordada y separada, en el medio las estrellas de cinco puntas bordada en color dorado, en los laterales tres hojas de robles pequeñas, en la visera un bordado lineal que cubre de extremo a extremo, hojas de robles dorado y bordado, que nacen en ambos extremos que se atinan en el medio de la visera.
 - **Para Oficiales Superiores:** Carrilera color amarillo, tipo cordón, en la visera detalles bordados en color amarillo.
 - **Para Oficiales Subalternos:** Carrilera color plata, tipo cordón, la visera sin detalle.
- **GORRA MASCULINO Y FEMENINO PARA SUBOFICIALES:**
 - Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial con borde bordado y vivo de acuerdo a la especialidad, una estrella de cinco puntas bordada sin ovación de roble, color amarillo para Suboficial Mayor a Superior, color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Virola color amarillo para Suboficial Mayor a Superior y virola color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Carrilera de cuerina, color negro, en la visera un bordado lineal de color amarillo que cubre de extremo a extremo, para Suboficial Mayor a Superior.
 - Carrilera de cuerina color negro, la visera sin detalle, para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Chaquetilla blanca para verano.
 - Chaquetilla de color azul noche, para invierno.
 - Camisa blanca con cuello.
 - Corbata azul noche.



COMANDANCIA

-
- Pantalón recto de color azul noche con virola conforme a las jerarquías.
 - Pantalón recto de color azul noche con franjas de color gris perla para Oficiales de la Academia y Colegio de Policía, virola color gris perla.
 - Pollera de color azul noche con pasa cinto, virola conforme a las jerarquías, para verano.
 - Pantalón recto de color azul noche, virola conforme a las jerarquías, para invierno – femenino.
 - Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
 - Caletín negro.
 - Media larga de nylon, color natural - femenino.
 - Zapato con cordones, color negro - masculino.
 - Zapato con cordones, color negro, taco 5 - femenino.

2. ACCESORIOS:

- **Presillas de grado para Oficiales Comisarios Generales:** De una dimensión de 15 cm. de largo y 7 cm. de ancho que va disminuyendo en forma proporcional hasta llegar a 6 cm. que termina en forma triangular, forrada en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad, en el borde de la presilla hacia adentro llevarán dos hileras de bordados, uno de 5 mm. en forme lineal y otro hacia adentro en forma endentada de 10 mm., entre las cuales llevará dos hilos de metal color dorado brillante, entrelazados tipo piola, en el medio las estrellas de cinco puntas, todos bordados con hilo de metal color dorado.
- **Presillas de grado para Oficiales Superiores:** De una dimensión de 15 cm. de largo y 7 cm. de ancho que va disminuyendo en forma proporcional hasta llegar a 6 cm. que termina en forma triangular, forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad, en el borde de la presilla llevará dos hileras de bordados, de 5 mm. cada uno, entre las cuales llevará dos hilos entrelazados tipo piola, en el medio hacia la parte externa llevará un ángulo de palma y olivo entrelazada en la base y abierta en su vértice, bordado en hilo de metal de color amarillo, estrella de metal de cinco puntas de color azul con borde dorado, en el centro un círculo de color blanco con la figura de un gallo en el medio.
- **Presillas de grado para Oficiales Subalternos:** De una dimensión de 15 cm. de largo y 7 cm. de ancho que va disminuyendo en forma proporcional hasta llegar a 6 cm. que termina en forma triangular, forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad correspondiente, en el borde de la presilla llevará dos hileras de bordados, de 5 mm. cada uno, entre las cuales llevará dos hilos entrelazada tipo piola, todos bordados con hilo de metal color plateado, en el medio estrella de cinco puntas de metal, color



COMANDANCIA

plateado, en cuyo centro la figura de un gallo, exclusivamente para uso de Oficial Segundo, Primero e Inspector, para Oficial Ayudante, estrella de cinco puntas de metal, rodeado de una ovación de robles de color plateado y en el medio la figura de un gallo, sin vivo de la especialidad.

- **Presillas de grado para Suboficiales:** De una dimensión de 15 cm. de largo y 7 cm. de ancho que va disminuyendo en forma proporcional hasta llegar a 6 cm. que termina en forma triangular, forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad correspondiente, en el borde de la presilla llevará una hilera de bordados de 5 mm., con hilo de metal color amarillo, para Suboficial Mayor a Superior y de color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector. Llevará dos ángulos de metal color amarillo de 8 mm. de ancho cada uno, separado uno de otro a 1cm., y un círculo de metal color plateado, insertada en la misma, una estrella de cinco puntas de color amarillo y en el centro de éste la figura de un gallo, sin vivo de la especialidad para Suboficial Mayor a Superior, para Suboficial Ayudante a Inspector un ángulo y barras de metal, ambos de color plateado de 8 mm. de ancho cada uno.
- **ESPEJEAS:**
- **Para Oficiales Comisarios Generales:** base tipo escudo, color conforme a la especialidad, en el borde una hilera bordada de 4 mm., con hilo de metal color dorado, en el centro una estrella de cinco puntas y en relieve la figura de un gallo, ambos de metal color dorado, estos rodeados de una corona de ovación de robles entrelazadas en la base y abierta en el vértice, bordado con hilo de metal color dorado.
- **Para Oficiales Superiores:** base tipo escudo de la Policía Nacional, color conforme a la especialidad, en el borde una hilera bordada de 4 mm., en el centro una estrella de cinco puntas, rodeados de una corona de ovación de robles entrelazadas en la base y abierta en el vértice, todos bordados con hilo de metal color amarillo.
- **Para Oficiales Subalternos:** base tipo escudo de la Policía Nacional, color conforme a la especialidad, con borde bordado de 4 mm., en el centro una estrella de cinco puntas, rodeados de una corona de ovación de robles entrelazadas en la base y abierta en el vértice, todos bordados con hilo de metal color plateado.
- **Para Suboficiales:** base tipo escudo de la Policía Nacional, color conforme a la especialidad, con borde bordado de 4 mm., en el medio una estrella de cinco puntas ambos bordados con hilos de metal color amarillo, para Suboficial Mayor a Superior y color plata, para Suboficial Ayudante a Inspector.
- Bastón de mando para Oficiales Comisarios Generales.
- Guantes de cabritilla color negro.



- Cordones color dorado correspondientes a Edecanes, Agregados Policiales y Ayudantes.
- Condecoraciones y medallas, sobre el bolsillo superior izquierdo.
- Cartera negra clásica con tiradores (femenino).

3. USO:

- Presentación al excelentísimo Señor Presidente y Vicepresidente de la República del Paraguay.
- Presentación a su excelencia Señor Ministro del Interior.
- Actos o reuniones sociales, civiles, policiales en que fuese exigido traje a los civiles.
- Ceremonias Oficiales.
- Recepción y despedida de autoridades nacionales, policiales, extranjeras o civiles, en viaje oficial.
- Funerales de personalidades nacionales, extranjeras, policiales o civiles.
- Ceremonia de graduación.
- Brindis y recepciones Oficiales.
- Imposición de medallas o condecoraciones.

Artículo 8º. UNIFORME DE SERVICIO "A". Su composición y uso, queda establecido como sigue:

1. COMPOSICIÓN:

- **GORRA MASCULINO Y FEMENINO PARA OFICIALES:**
 - Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial, vivo de acuerdo a la especialidad, una estrella de cinco puntas en el centro con ovación de hojas de robles entrelazada en la base, ambos bordados y en color dorado para Oficiales Comisarios Generales, color amarillo para Oficiales Superiores y color plateado para Oficiales Subalternos.
 - Virola conforme a las jerarquías: Oficiales Comisarios Generales color dorado, Oficiales Superiores color amarillo y Oficiales Subalternos color plateado.
- **Para Oficiales Comisarios Generales:** Carrilera de la gorra bordada y separada, en el medio las estrellas de cinco puntas bordada en color dorado, en los laterales tres hojas de robles pequeñas, en la visera un bordado lineal que cubre de extremo a extremo, hojas de robles dorado y bordado, que nacen en ambos extremos que se atinan en el medio de la visera.
- **Para Oficiales Superiores:** Carrilera color amarillo, tipo cordón, en la visera detalles bordados en color amarillo.



- **Para Oficiales Subalternos:** Carrilera color plata, tipo cordón, la visera sin detalle.

- **GORRA MASCULINO Y FEMENINO PARA SUBOFICIALES:**
 - Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial con borde bordado y vivo de acuerdo a la especialidad, una estrella de cinco puntas bordada sin ovación de roble, color amarillo para Suboficial Mayor a Superior, color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Virola color amarillo para Suboficial Mayor a Superior y virola color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Carrilera de cuerina, color negro, en la visera un bordado lineal de color amarillo que cubre de extremo a extremo, para Suboficial Mayor a Superior.
 - Carrilera de cuerina color negro, la visera sin detalle, para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Birrete de color azul noche, con cucarda de metal tricolor en la parte superior delantera y escudo de la Policía Nacional de metal color dorado de una dimensión de 2 cm. de ancho y 2 ½ cm. de longitud, ubicado hacia el lado izquierdo del mismo, con virola de color dorado y estrellas de cinco puntas bordadas con hilo de metal color dorado, para Oficiales Comisarios Generales. Para Oficiales Superiores virola de color amarillo, para Oficiales Subalternos virola de color plateado, para Suboficial Mayor a Superior virola de color amarillo y para Suboficial Ayudante a Inspector virola de color plateado.
 - Chaquetilla de color azul oscuro.
 - Camisa de color azul Francia, con cuello.
 - Corbata de color azul noche.
 - Pantalón recto de color azul noche.
 - Pollera de color azul noche para verano.
 - Pantalón recto de color azul noche para invierno – femenino.
 - Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
 - Calcetines negros.
 - Medias largas de nylon, color natural (femenino).
 - Zapato con cordón, color negro (masculino).
 - Zapato con cordón, color negro, taco 5 (femenino).

2. ACCESORIOS:

- **Presillas de grado para Oficiales Comisarios Generales:** Estarán forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad correspondiente, en el borde de la presilla llevará dos hileras de bordados, uno de 5 mm. en forme lineal y otro hacia adentro en forma endentada de 10 mm., entre las cuales llevará dos



COMANDANCIA

hilos entrelazado tipo piola, en el medio las estrellas de cinco puntas, todos bordados con hilo de metal color dorado.

- **Presillas de grado para Oficiales Superiores:** Estarán forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad correspondiente, en el borde de la presilla llevará dos hileras de bordados, de 5 mm. cada uno, entre las cuales llevará dos hilos entrelazada tipo piola, en el medio hacia la parte externa llevará un ángulo de palma y olivo entrelazada en la base y abierta en su vértice, bordado en hilo de metal de color amarillo, estrella de metal de cinco puntas de color azul con borde dorado, en el centro un círculo de color blanco con la figura de un gallo en el medio.
- **Presillas de grado para Oficiales Subalternos:** Estarán forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad correspondiente, en el borde de la presilla llevará dos hileras de bordados, de 5 mm. cada uno, entre las cuales llevará dos hilos entrelazada tipo piola, todos bordados con hilo de metal color plateado, en el medio estrella de cinco puntas de metal, color plateado, en el cuyo centro la figura de un gallo, exclusivamente para uso de Oficial Segundo, Primero e Inspector, para Oficial Ayudante, estrella de cinco puntas de metal, rodeado de una ovación de robles de color plateado y en el medio la figura de un gallo.
- **Presillas de grado para Suboficiales:** Estarán forradas en la parte superior con paño de color azul noche y en la inferior con paño de color de la especialidad correspondiente, en el borde de la presilla llevará una hilera de bordados de 5 mm., con hilo de metal color amarillo, para Suboficial Mayor a Superior y de color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector. Llevará dos ángulos de metal color amarillo de 8mm. de ancho cada uno, separado uno de otro a 1cm., y un círculo de metal color plateado, insertada en la misma, una estrella de cinco puntas de color amarillo y en el centro de éste la figura de un gallo, para Suboficial Mayor a Superior, para Suboficial Ayudante a Inspector un ángulo y barras de metal, ambos de color plateado de 8mm. de ancho cada uno.
- **ESPEJEAS:**
- **Para Oficiales Comisarios Generales:** base tipo escudo, color conforme a la especialidad, en el borde una hilera bordada de 4 mm., con hilo de metal color dorado, en el centro una estrella de cinco puntas y en relieve la figura de un gallo, ambos de metal color dorado, estos rodeados de una corona de ovación de robles entrelazadas en la base y abierta en el vértice, bordado con hilo de metal color dorado.
- **Para Oficiales Superiores:** base tipo escudo de la Policía Nacional, color conforme a la especialidad, en el borde una hilera bordada de 4 mm., en el centro una estrella de cinco puntas, rodeados de una corona de ovación de



robles entrelazadas en la base y abierta en el vértice, todos bordados con hilo de metal color amarillo.

- **Para Oficiales Subalternos:** base tipo escudo de la Policía Nacional, color conforme a la especialidad, con borde bordado de 4 mm., en el centro una estrella de cinco puntas, rodeados de una corona de ovación de robles entrelazadas en la base y abierta en el vértice, todos bordados con hilo de metal color plateado.
- **Para Suboficiales:** base tipo escudo de la Policía Nacional, color conforme a la especialidad, con borde bordado de 4 mm., en el medio una estrella de cinco puntas ambos bordados con hilos de metal color amarillo, para Suboficial Mayor a Superior y color plata, para Suboficial Ayudante a Inspector.
- Bastón de mando para Oficiales Comisarios Generales.
- Porta nombre acrílico color negro sin borde, con letras blancas conteniendo en la parte superior la denominación del grado y abajo el primer nombre y apellido.
- Cordones color dorado correspondientes a Edecanes, Agregados Policiales y Ayudantes.
- Preseas y/o barras de condecoraciones.
- Cartera negra clásica con tiradores, para damas.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro.

3. USO:

- Presentación al señor Comandante de la Policía Nacional.
- Presentación al señor Subcomandante de la Policía Nacional.
- Presentación a los señores Directores Generales y Directores de la Policía Nacional.
- Visita a Instituciones Públicas
- En misiones de servicio dentro o fuera del país.
- Asistencia a conferencias, coloquios y seminarios.

Artículo 9º. UNIFORME DE SERVICIO "B". Su composición y uso, queda establecido como sigue:

1. COMPOSICIÓN:

- **GORRA MASCULINO Y FEMENINO PARA OFICIALES:**
- Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial, vivo de acuerdo a la especialidad, una estrella de cinco puntas en el centro con ovación de hojas de robles entrelazada en la base, ambos bordados y en



★ ★ ★ ★
COMANDANCIA

- color dorado para Oficiales Comisarios Generales, color amarillo para Oficiales Superiores y color plateado para Oficiales Subalternos.
- Virola conforme a las jerarquías: Oficiales Comisarios Generales color dorado, Oficiales Superiores color amarillo y Oficiales Subalternos color plateado.
 - **Para Oficiales Comisarios Generales:** Carrilera de la gorra bordada y separada, en el medio las estrellas de cinco puntas bordada en color dorado, en los laterales tres hojas de robles pequeñas, en la visera un bordado lineal que cubre de extremo a extremo, hojas de robles dorado y bordado, que nacen en ambos extremos que se atinan en el medio de la visera.
 - **Para Oficiales Superiores:** Carrilera color amarillo, tipo cordón, en la visera detalles bordados en color amarillo.
 - **Para Oficiales Subalternos:** Carrilera color plata, tipo cordón, la visera sin detalle.
 - **GORRA MASCULINO Y FEMENINO PARA SUBOFICIALES:**
 - Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial con borde bordado y vivo de acuerdo a la especialidad, una estrella de cinco puntas bordada sin ovación de roble, color amarillo para Suboficial Mayor a Superior, color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Virola color amarillo para Suboficial Mayor a Superior y virola color plateado para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Carrilera de cuerina, color negro, en la visera un bordado lineal de color amarillo que cubre de extremo a extremo, para Suboficial Mayor a Superior.
 - Carrilera de cuerina color negro, la visera sin detalle, para Suboficial Ayudante a Inspector.
 - Birrete de color azul noche, con cucarda de metal tricolor en la parte superior delantera y escudo de la Policía Nacional de metal color dorado de una dimensión de 2 cm. de ancho y 2,5 cm. de longitud, ubicado hacia el lado izquierdo del mismo, con virola de color dorado y estrellas de cinco puntas bordadas con hilo de metal color dorado, para Oficiales Comisarios Generales. Para Oficiales Superiores virola de color amarillo, para Oficiales Subalternos virola de color plateado, para Suboficial Mayor a Superior virola de color amarillo y para Suboficial Ayudante a Inspector virola de color plateado.
 - Camisa color azul Francia, mangas largas para invierno.
 - Corbata color azul noche, para uso con campera y sueter.
 - Camisa color azul Francia, mangas cortas para verano.
 - Remera blanca, cuello escote V.
 - Pantalón recto de color azul noche, para ambos sexos.
 - Pollera de color azul noche para servicio administrativo, femenino.
 - Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
 - Zapato con cordón, color negro para servicio administrativo, masculino.



★ ★ ★ ★
COMANDANCIA

- Zapato con cordón, color negro, taco 5, para servicio administrativo, femenino.
- Bota de cuero color negro, tipo alpina con cordones, para uso operativo y zonas urbanas.
- Bota caño corto color negro 6 pulgadas.
- Bota de goma para lluvia.
- Calcetines negros.
- Medias largas de nylon, color natural (femenino).
- Campera color azul noche, tipo bomber.

2. ACCESORIOS:

- **PRESILLAS DE GRADO:**
 - **Para Oficiales Comisarios Generales:** paleta color azul noche, con un ángulo de ovación de robles entrelazada en la base, abierta en el vértice y estrellas de cinco puntas, todos bordados con hilo de metal, color dorado.
 - **Para Oficiales Superiores:** paleta color azul noche, con un ángulo de palma y olivo entrelazada en la base, abierta en el vértice, bordado con hilo de metal color amarillo y estrella de metal de color azul en las puntas, con borde dorado, en el medio un círculo de color blanco con la figura de un gallo.
 - **Para Oficiales Subalternos:** paleta color azul noche, con estrella de cinco puntas de metal, color plateado, en el medio la figura de un gallo, exclusivamente para uso de Oficial Segundo, Primero e Inspector, para Oficial Ayudante, estrella de cinco puntas de metal, rodeado de una ovación de robles de color plateado y en el medio la figura de un gallo. Las estrellas llevarán en las bases en forma redonda el vivo conforme al color de la especialidad, sobresaliendo de las mismas 2 mm.
 - **Para Suboficial Mayor a Superior:** paleta color azul noche, con dos ángulos, de cinta color amarillo de 8 mm. de ancho cada uno, separado uno de otro a 1cm., y círculos de metal color plateado, insertada en la misma una estrella de cinco puntas de color amarillo y en el centro de éste la figura de un gallo, llevarán en las bases en forma redonda el vivo conforme al color de la especialidad, sobresaliendo de las mismas 2 mm., para Suboficial Ayudante a Inspector, un ángulo y rayas de paño color plateado de 8mm. de ancho cada uno.
- Porta nombre acrílico color negro sin borde, con letras blancas conteniendo en la parte superior la denominación del grado y abajo el primer nombre y apellido.
- Camisa con el Escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo.
- Barra de año de servicio sobre la solapa del bolsillo lado izquierdo.
- Brevet de egreso del último curso realizado en Instituto de perfeccionamiento. En el caso de Oficiales y Suboficiales recién egresados, usaran sus respectivos brevet de egreso.



- Cinturón de cáñamo color negro.
- Pistolera y/o revolverá.
- Silbato color negro con cordón color azul noche.
- Tonfa de fibra de vidrio color negro.
- Esposa de seguridad.
- Chaleco antibala, chaleco táctico.
- Porta radio.
- Insignia identificatoria de la especialidad, lado izquierdo de la manga de la camisa.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro.

2. USO:

- Servicio en áreas urbanas.
- Servicio en área administrativa.
- Actividades académicas.
- Otros servicios establecidos.

Artículo 10°. UNIFORME DE SERVICIO "C" OPERACIONES: Su composición y uso, queda establecido como sigue:

1. COMPOSICIÓN:

- Kepis de color azul noche, flexible, confeccionado conforme al código de color, con escudo bordado de la Policía Nacional en la parte frontal.
- Sombrero táctico de color azul noche para áreas rurales.
- Camisa de color azul noche, mangas largas para invierno.
- Camisa de color azul noche, mangas cortas para verano.
- Remera de color negro, cuello redondo.
- Pantalón de color azul noche con bolsillos laterales, para ambos sexos.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
- Bota de cuero color negro, tipo alpina, con cordones.
- Calcetines negros.
- Campera azul noche, tipo bomber.

2. ACCESORIOS:

- Presilla de grado en forma pentagonal, de una dimensión de 8,5 cm. de largo y 3 cm. de ancho, base rígida forrada en tela de color azul noche, pegado en forma vertical por el cuello de la camisa de ambos lados:
- **Para Oficiales Comisarios Generales:** estrella de cinco puntas bordadas con hilo de color dorado, sin la ovación de robles.
- **Para Oficiales Superiores:** ángulo de palma y olivo bordado con hilo color amarillo y estrellas correspondientes, bordada con hilo en los colores propios.



- **Para Oficiales Subalternos:** estrellas bordadas con hilo de color plateado.
- **Para Suboficiales:** desde Suboficial Mayor a Superior, dos ángulos bordados con hilo de color amarillo y círculos con estrellas correspondientes, bordada con hilo en los colores propios y para Suboficial Ayudante a Inspector, ángulo y rayas bordadas con hilo de color plateado.
- Porta nombre color azul noche de 12 cm. de largo y 2,5 cm. de ancho, en la parte superior llevará la denominación del grado y abajo el primer nombre y apellido, bordado con hilo de color amarillo.
- Camisa con el escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro.
- Cinturón de cáñamo color negro.
- Pistolera , revolvera y/o muslera
- Silbato color negro con cordón color azul noche.
- Tonfa de fibra de vidrio color negro.
- Esposa de seguridad.
- Chaleco antibala y táctico.
- Insignia identificatoria de la especialidad, lado izquierdo de la manga de la camisa.

3. USO:

- Servicio operativo.
- Servicio en área rural.
- Otros servicios establecidos.

Artículo 11°. UNIFORME DE SERVICIO "D" FUERZAS ESPECIALES. Su composición y uso, queda establecido como sigue:

1. COMPOSICIÓN:

- Kepis de color azul noche flexible, confeccionado conforme al código de color, escudo bordado de la Policía Nacional, en la parte frontal.
- Sombrero táctico de color azul noche para áreas rurales.
- Boina conforme al curso realizado.
- Chaqueta de color azul noche, tipo sota.
- Remera cuello redondo, color negro, con la descripción e insignia correspondiente de la unidad.
- Pantalón de color azul noche con dos bolsillos frontales, dos bolsillos laterales y dos bolsillos traseros y con refuerzos a la altura de la rodilla y entrepiernas.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.



- Bota de cuero color negro, tipo alpina con cordones.
- Calcetines negros
- Campera azul noche, tipo parca.

2. ACCESORIOS:

- Presilla de grado en forma pentagonal, de una dimensión de 8,5 cm. de largo y 3 cm. de ancho, base rígida forrada en tela de color azul noche, pegado en forma vertical por el cuello de la camisa de ambos lados:
- **Para Oficiales Comisarios Generales:** estrella de cinco puntas bordadas con hilo de color dorado, sin la ovación de robles.
- **Para Oficiales Superiores:** ángulo de palma y olivo bordado con hilo color amarillo y estrellas correspondientes, bordada con hilo en los colores propios.
- **Para Oficiales Subalternos:** estrellas bordadas con hilo de color plateado.
- **Para Suboficiales:** desde Suboficial Mayor a Superior, dos ángulos bordados con hilo de color amarillo y círculos con estrellas correspondientes, bordada con hilo en los colores propios y para Suboficial Ayudante a Inspector, ángulo y rayas bordadas con hilo de color plateado.
- Porta nombre color azul noche de 12 cm. de largo y 2,5 cm. de ancho, en la parte superior llevará la denominación del grado y abajo el primer nombre y apellido, bordado con hilo de color amarillo.
- Escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro.
- Cinturón de cáñamo color negro
- Pistolera , revolvera y/o muslera
- Silbato color negro con cordón azul noche.
- Tonfa de fibra de vidrio color negro.
- Esposa de seguridad.
- Chaleco antibala y táctico.
- Insignia identificatoria de la especialidad, lado izquierdo de la manga de la camisa.

2. USO:

- Exclusivamente por las Fuerzas Especiales, para servicios ordinarios.

Artículo 12°. UNIFORME DE SERVICIO "E" CAMUFLADO: Su composición y uso, queda establecido como sigue:

CAMUFLADO DE TONO COLOR VERDE:



1. COMPOSICIÓN:

- Kepis flexible camuflado de tono color verde, confeccionado conforme al código de color.
- Sombrero táctico camuflado, tono de color verde.
- Chaqueta camuflada de tono color verde.
- Remera con cuello redondo, color negro.
- Pantalón camuflado, tono color verde.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
- Bota de cuero color negro, tipo alpina con cordones.
- Calcetines color negro.
- Campera camuflada de tono color verde, tipo parca.

2. ACCESORIOS:

- Presilla de grado en forma pentagonal, de una dimensión de 8,5 cm. de largo y 3 cm. de ancho, base rígida forrada en tela de color azul noche, pegado en forma vertical por el cuello de la camisa de ambos lados:
- **Para Oficiales Comisarios Generales:** estrella de cinco puntas bordadas con hilo de color dorado, sin la ovación de robles.
- **Para Oficiales Superiores:** ángulo de palma y olivo bordado con hilo color amarillo y estrellas correspondientes, bordada con hilo en los colores propios.
- **Para Oficiales Subalternos:** estrellas bordadas con hilo de color plateado.
- **Para Suboficiales:** desde Suboficial Mayor a Superior, dos ángulos bordados con hilo de color amarillo y círculos con estrellas correspondientes, bordada con hilo en los colores propios y para Suboficial Ayudante a Inspector, ángulo y rayas bordadas con hilo de color plateado.
- Porta nombre color azul noche de 12 cm. de largo y 2,5 cm. de ancho, en la parte superior llevará la denominación del grado y abajo el primer nombre y apellido, bordado con hilo de color amarillo.
- Distintivo con fondo de color azul noche de 12 cm. de largo y 2,5 cm. de ancho, con la nominación "POLICIA NACIONAL", bordada con hilo de color amarillo, será utilizado por encima de la costura de la solapa del bolsillo lado izquierdo.
- Cinturón de cáñamo color negro.
- Pistolera , revolvera y/o muslera
- Silbato color negro con cordón, color azul noche.
- Esposa de seguridad.
- Chaleco táctico y antibala.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada por la manga lado derecho.



3. USO:

- Camuflado tono color verde en operaciones de incursión en selva, para uso exclusivo de las Fuerzas Especiales, durante el operativo.

CAPITULO IV DE LOS UNIFORMES PARA CADETES

Artículo 15°. UNIFORME DE SOCIEDAD VERANO E INVIERNO PARA CADETES. Su composición y uso queda establecido como sigue:

ACADEMIA NACIONAL DE POLICIA:

1. COMPOSICIÓN:

- Gorra de Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial, virola y vivo de color gris perla, una estrella de cinco puntas en el centro, con ovación de robles entrelazada en la base, bordadas, color amarillo.
- Chaquetilla de color blanco para verano.
- Chaquetilla de color azul noche, cuello recto con virola de color gris perla para invierno.
- Camisa blanca con cuello para verano.
- Camisa blanca con cuello recto para invierno.
- Pantalón recto de color azul noche, con doble franjas de paño y virola en el medio, color gris perla.
- Pantalón recto de color azul noche, con doble franjas de paño y virola en el medio, color gris perla para invierno - femenino.
- Pollera de color azul noche, con doble franjas de paño y virola en el medio, color gris perla, para verano.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
- Calcetín negro.
- Media larga de nylon, color natural - femenino.
- Zapato enterizo color negro.
- Zapato con cordón, color negro, taco 5 - femenino.

2. DISTINTIVOS Y ACCESORIOS:

- Chaquetilla con caponas, espejeas y Jineta de grado sobre el puño lado izquierdo, con base azul noche, borde y distintivo de grado de color gris plateado.
- Cinturón y espadín.
- Guantes de cabritilla, color negro.
- Cordón de graduado y barra para alumnos/as distinguidos/as del último curso, color gris perla para Sub Brigadier, color amarillo para Brigadier y Tricolor para Brigadier Mayor.



3. USO:

- Presentación al Señor Comandante y Subcomandante de la Policía Nacional.
- Formación en ceremonias Oficiales.
- Recepción y despedida de autoridades nacionales, policiales, extranjeras o civiles, en viaje oficial.
- Franco, ceremonia de graduación, brindis y recepciones.
- Funerales de personalidades nacionales, extranjeras, policiales o civiles.

PARA DESFILE Y PRESENTACIONES:

- Cinturón de cuero con cananas, porta fusiles y porta cartucheras de color blanco para cadetes masculino.
- Cinturón blanco con porta espadín para cadetes femenino.
- Cinturón blanco tipo talabarte para cadetes de último curso, para uso de sable.
- Carrilera blanca.
- Guante de color blanco.
- Sable último curso.
- Fusiles segundo curso.
- Espadines para damas.

COLEGIO DE POLICÍA:

1. COMPOSICIÓN

- Gorra de Color azul noche, confeccionado conforme al código de color, cucarda de metal tricolor, escudo de la gorra con formato del escudo Policial, virola y vivo de color gris perla, una estrella de cinco puntas en el centro con ovación de robles entrelazada en la base, bordada o de metal, de color amarillo.
- Chaquetilla de color blanco para verano.
- Chaquetilla de color azul noche, con cuello y virola de color gris perla en ambas mangas para invierno.
- Camisa blanca con cuello para verano e invierno.
- Pantalón con una virola de color gris perla de 0,5 mm. de ancho, por la costura lateral, para ambos sexos.
- Pollera con una virola de color gris perla de 0,5 mm de ancho, por la costura lateral.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
- Calcetines de color negro.
- Media larga de nylon, color natural - femenino.
- Zapato con cordón, color negro.
- Zapato con cordón, color negro, taco 5 - femenino.

2. DISTINCIONES Y ACCESORIOS:

- Paleteras rígidas con base color azul noche, el borde bordado con hilo de seda tricolor (rojo, blanco y azul), en el centro un escudo de metal con la



inscripción "CP" Colegio de Policía, rodeado de una ovación de hojas de robles.

- Espejeas color gris perla en forma pentagonal, incrustado en el medio el escudo acrílico del Colegio de Policía "Sargento Ayudante JOSE MERLO SARAVIA".
- Jineta de grado sobre el puño lado izquierdo, con base gris perla, borde y distintivo de grado de color azul noche.
- Guantes de cabritilla, color negro.

3. USO:

- Presentación al Señor Comandante y Subcomandante de la Policía Nacional.
- Formación en ceremonias Oficiales.
- Recepción y despedida de autoridades nacionales, policiales, extranjeras o civiles, en viaje oficial.
- Franco, ceremonia de graduación, brindis y recepciones.
- Funerales de personalidades nacionales, extranjeras, policiales o civiles.

PARA DESFILE Y PRESENTACIONES:

- Cinturón de cuero con cananas, porta fusiles y porta cartucheras de color blanco para cadetes masculino.
- Cinturón blanco para cadetes femenino.
- Carrilera de color blanco.
- Guante de color blanco.
- Fusiles para Aspirantes masculinos.

Artículo 16°. UNIFORME DE SERVICIO "A" PARA CADETES. Su composición y uso, queda establecido como sigue:

ACADEMIA NACIONAL DE POLICIA Y COLEGIO DE POLICIA

1. COMPOSICIÓN:

- Gorra establecida para Cadetes de la Academia Nacional de Policía.
- Gorra establecida para Cadetes del Colegio de Policía.
- Chaquetilla de color azul noche.
- Camisa de color azul Francia, con cuello.
- Pantalón recto de color azul noche, sin franja- masculino y femenino
- Pollera de color azul noche, sin franja.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
- Calcetín negro.
- Media fina de nylon, color natural - femenino.
- Zapato enterizos color negro – Academia Nacional de Policía.
- Zapato con cordón color negro – Colegio de Policía.
- Zapato con cordón, color negro, taco 5 – femenino, para ambos institutos.
-



2. DISTINTIVOS Y ACCESORIOS:

ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA:

- Jineta de grado.
- Cinturón de cuero, color negro y espadín.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada por la manga lado derecho.

COLEGIO DE POLICÍA:

- Jineta de grado.
- Cinturón de cuero, color negro
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada por la manga lado derecho.

3 USO:

- Presentación ante los señores Directores Generales y Directores de la Policía Nacional.
- Visita a Instituciones Públicas.
- Visita a otras fuerzas
- Misión de servicio dentro o fuera del país.
- Asistencia a conferencias, coloquios y seminarios.
- Permisos, vacaciones y gestiones fuera de la Institución.

Art. 17°.- Del uniforme de servicio "B" Para Cadetes. Composición y uso.

ACADEMIA NACIONAL DE POLICIA Y COLEGIO DE POLICIA:

1. COMPOSICIÓN:

- Gorra color azul noche.
- Birrete de color azul noche con cucarda de metal tricolor y virola de color gris perla.
- Camisa color azul Francia, mangas largas para invierno.
- Camisa color azul Francia, mangas cortas para verano.
- Remera color blanco, cuello redondo.
- Pantalón recto color azul noche, para ambos sexo.
- Pollera de color azul noche - femenino.
- Cinto de cáñamo color negro, con hebilla dorada y escudo de la Policía Nacional.
- Calcetines negros.
- Medias de nylon, color natural - femenino.
- Zapato enterizo, color negro – Academia Nacional de Policía.
- Zapato con cordón color negro – Colegio de Policía.
- Zapato con cordón, color negro, taco 5 – femenino, para ambos institutos.

2. DISTINTIVOS Y ACCESORIOS:



ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA:

- Paletera de color azul noche, en el medio llevará el distintivo metálico de la Academia Nacional de Policía.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada por la manga lado derecho.

COLEGIO DE POLICÍA:

- Paletera de color azul noche, en el medio llevará el distintivo acrílico del Colegio de Policía.
- Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada por la manga lado derecho.

3. USO:

- Actividades académicas.
- A orden.

CAPITULO VI DE LOS ABRIGOS Y OTROS

Artículo 25°. El personal policial, de acuerdo a la modalidad del servicio, podrá utilizar abrigos durante el clima frío, conforme a los siguientes:

A) DE LOS ABRIGOS:

1. CAMPERAS TIPO PARCA:

Descripción: Será de cuerpo flojo en tela twil color azul noche o camuflado de tono color verde, con forro y guata en cuerpo y mangas, con cierre en la parte frontal, con cuello, llevará tres bolsillos exteriores con solapas que irán terminadas en puntas, dos de ellos a la altura de la cadera hacia el costado, de 17 cm. de ancho y 18 cm. de alto, en la parte frontal a la altura del pecho lado izquierdo, uno de 13 cm. de ancho y 15 cm. de alto, todos llevaran pliegues de 4 cm., en el hombro llevará la paletera de graduación con funda, porta nombre de tela color azul noche, con cierre magnético, bordado con hilo de color amarillo, impregnado en el pecho lado derecho, escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo, insignia de la bandera paraguaya en forma ondulada hacia el lado derecho de la manga y hacia el lado izquierdo la Insignia identificatoria de la especialidad .

OBSERVACION: La campera camuflada no llevará la insignia identificatoria de la especialidad ni el escudo de la Policía Nacional, solo llevará el distintivo establecido con la nominación "POLICIA NACIONAL", que será utilizado por encima de la costura de la solapa del bolsillo lado izquierdo.



USO: Con Uniformes de Servicio "D, E" y Criminalística.

2. CAMPERA TIPO BOMBER:

- **DESCRIPCIÓN:** Color azul noche, con pretinas en el cuello, cintura y mangas, dos bolsillos exteriores a los costados en forma oblicua, en el hombro paleta de graduación con funda, porta nombre color azul noche de 12 cm. de largo y 2,5 cm. de ancho, en la parte superior llevará la denominación del grado y abajo el primer nombre y apellido, bordado con hilo de color amarillo, escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado derecho, escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo, insignia de la Bandera Paraguaya en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro y hacia el lado izquierdo la insignia identificatoria de la especialidad.

USO: Con Uniformes de Servicio "B y C".

3. CAPA:

- **DESCRIPCIÓN:** Tela vivila de color negro por fuera y gris perla por dentro, con cuello, un botón dorado en el pecho, largo de la prenda de 15 cm. por debajo de la rodilla.

USO: Cadetes integrantes del coro de la Academia Nacional de Policía con uniforme de Gala y Sociedad.

4. GABÁN:

- **DESCRIPCIÓN:** Será de cuerpo flojo en lanilla color negro, forrado en cuerpo y mangas, con cuello solapado y 12 botones dorados en dos filas, bolsillos laterales y con un largo de 10 cm por debajo de la rodilla.

USO: Con uniforme de Servicio "B", en actividades diarias y administrativas.

5. SUETER:

- **DESCRIPCIÓN:** Será confeccionado en lana de color azul noche, cuello escote V, mangas largas, con pretinas en los puños y la cintura, parche de paño del mismo color, en los codos en forma rectangular de 20 cm de largo y 10 cm. de ancho, en el hombro, parche de paño del mismo color de 13 cm. por 16 cm. de ancho, distribuidos en partes iguales sobre el hombro, porta paleta fija de la misma tela y color de los parches, por la cual irá las presillas de grado con funda, a la altura del pecho lado izquierdo parche del mismo color de 8 por 8 cm. de ancho, sobre la misma llevará el escudo de la Policía



Nacional, Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro y hacia el lado izquierdo la Insignia identificatoria de la especialidad.

- **USO:** Con uniforme de Servicio "B" con corbata, en actividades diarias y administrativas.

6. IMPERMEABLE (PILOTIN):

- **DESCRIPCIÓN:** De tela impermeable, color azul noche, de cuerpo flojo, con cuello vuelto de 12 cm. de ancho, con solapas confeccionadas de modo a usarse indistintamente abierto o cerrado. En el frente será cruzado, prendido con tres botones puestos verticalmente en cada hilera. Llevará dos bolsillos interiores en forma oblicua protegidos con carteras tapa / lluvia. Además, un bolsillo de vista interna, lado izquierdo de 16 x 13 cm. En el frente y espalda llevará superpuesto, un canesú de 25 cm. con puntas. En el hombro llevará presillas de la misma tela de 6 cm. de ancho y 14 cm. de largo, con la funda de grado. Llevará un cinto de 5,5 cm. de ancho y 1,40 metros de largo, con hebilla y pasador. En las mangas lleva una tira de 5 cm. de ancho por 12 cm. de largo sujetas con botón común mediano. El largo del impermeable será hasta 10 cm. por debajo del centro de las rodillas.

USO: Uniforme de Servicio "B".

7. CAPA IMPERMEABLE :

- **DESCRIPCIÓN:** Será de material plástico impermeable, color azul noche. Tendrá una capucha cocida al cuello que en los bordes llevará un pasador para ajustar a la cara. En los bordes laterales con 8 broches a presión a cada lado, de modo a permitir a su vez unirse con más de un impermeable para formar carpas; además, llevará en cada lateral 3 hojalillos de metal grandes para atarlo con cuerdas en el armaje de carpa. En la parte delantera y a la altura de la cintura llevará un parche interior de 50 cm. de largo y 8 cm. de ancho con dos hojalillos metálicos por donde pasará un cordón con el cual se ajustará al cuerpo. En el pecho llevará dos broches de presión macho que serán prendidos por la capucha, que contiene par de broches hembra para cerrar el orificio cuando se la usa como carpa. A la altura de ambos oídos ira un parche exterior del mismo material de forma semicircular de 10 x 8 cm. En cuyos interiores llevará un hojalillos de metal para alojar aparatos auriculares. El largo en la parte anterior y posterior será de 105 cm. y en los laterales de 80 cm.
- **USO:** Uniforme de Servicio "C", "D" y "E".



8. CAMPERAS TIPO PARCA PARA PERSONAL DE CRIMINALISTICA:

- **DESCRIPCION:** Será de cuerpo flojo en tela twil color azul noche, con forro y guata en cuerpo y mangas, con cuello y bolsillos en la parte frontal y a los costados, paleta de graduación en el hombro con funda, porta nombre bordado impregnado en el lado derecho del pecho, escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo, Insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4,5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro en la espalda la inscripción con letras grande "Policía Nacional", en forma de semicírculo y abajo la dependencia.
- **USO:** Para procedimiento y actividades de rutina en invierno.

B) OTROS:

9. UNIFORME PARA SEGURIDAD PERSONAL:

TRAJE CIVIL:

- **DESCRIPCIÓN:** Color oscuro, negro y/o azul noche, camisa con cuello perfecto, corbata de color oscuro, zapato color negro, calcetines de color negro.
- **USO:** Escolta a las autoridades extranjeras, nacionales y otras personalidades, en visita oficial, ceremonias, recepciones, acompañamiento de ocasión.

CHAQUETA:

- **DESCRIPCIÓN:** Color azul noche, manga y/o corta – larga, invierno – verano, con dos bolsillos a la altura del pecho y dos bolsillos a la altura de la cintura para abajo con tapas, escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo.
- **USO:** Actividades de rutina.

10. REMERA, KEPIS Y CARNET DE IDENTIFICACION:

- **DESCRIPCIÓN:** Remeras con cuello, tipo polo, color azul francia, pretina del mismo color en las mangas, llevará el escudo de la dependencia a la altura del pecho lado izquierdo, insignia identificatoria de la especialidad en la manga lado izquierdo, insignia tricolor de la Bandera Paraguaya sin borde en forma ondulada de 8 cm. de largo y 4, 5 cm. de ancho, pegado en la manga lado derecho a 8 cm. de la costura del hombro, en la espalda la nominación en forma de semicírculo "POLICIA NACIONAL" y abajo la dependencia a que pertenece.



COMANDANCIA

- **KEPIS:**

De color azul noche, con visera rígida de 8 cm. de largo, con ajustador en la parte posterior y en la parte frontal la nominación "POLICIA" en letras mayúscula de 3 centímetros de alto, bordado con hilo de color amarillo.

- **CARNET DE IDENTIFICACION:**

Carnet plastificado de 10 por 8 cm., contendrá en la parte superior: fotografía tipo carnet, la nominación "DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO", abajo la dependencia al que pertenece, así mismo nombres y apellidos, número de cédula de identidad, número de credencial policial, firma y sello del Jefe de Dependencia y del usuario. Este se usará con una cinta colgante de color azul noche, por el cuello.

- **USO:** Se establece para el personal de las dependencias operativa componentes de la Dirección de Apoyo Técnico, tales como: Departamento de Investigación de Delitos, Departamento de Interpol, Departamento de Antinarcoóticos, Departamento de Control de Automotores, Departamento Contra Delitos Económicos y Financieros, Departamento Anti Trata de Personas y Delitos Conexos y Departamento de Seguridad de Eventos Especiales y Deportivos, Dependiente de la Dirección General de Orden y Seguridad. Serán exclusivamente utilizados dentro de la unidad en horarios de oficina y para servicios operativos, tales como: control de personas y vehículos (barrera), allanamientos y otros procedimientos relacionados a su función.

11. CHAQUETA:

- **DESCRIPCIÓN:** Color azul noche, sin cuello y manga, largor de la prenda hasta 10 cm. por encima de la rodilla, dos bolsillos con tapas a la altura del pecho, dos bolsillos con tapas por debajo de la cintura, escudo de la Policía Nacional a la altura del pecho lado izquierdo, porta nombre bordado con letras amarilla a la altura del pecho lado derecho, en la espalda la inscripción con letras grande en forma de semicírculo "Policía Nacional" y abajo la dependencia.
- **USO:** Exclusivo personal de Criminalística para procedimiento".

2. Comunicar a quienes correspondan, cumplido, archivar.-

FDO. ALDO RAMÓN PASTORE LOPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional